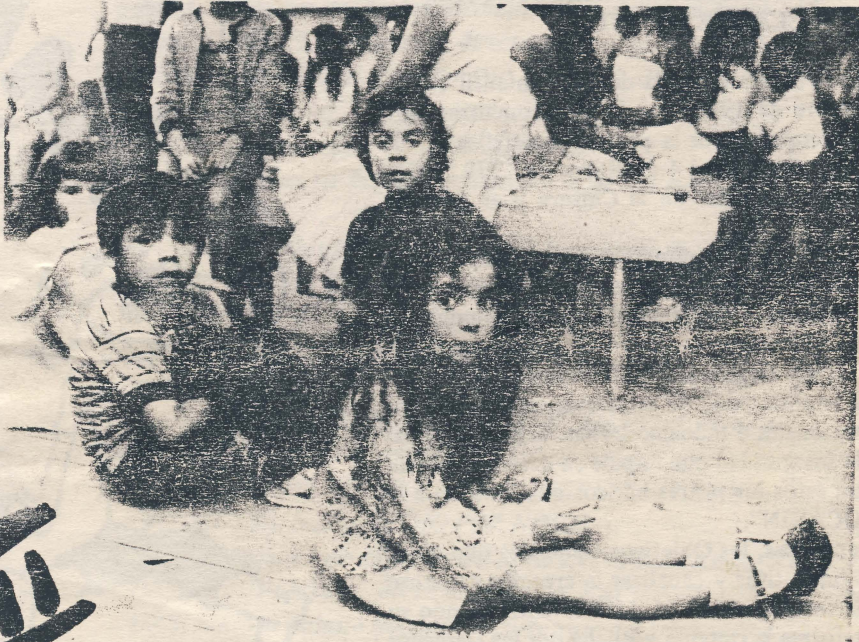


# OCCARIN

ORGANIZACION NACIONAL DE LA CULTURA

Y EL ARTE INFANTIL

ABRIL DE 1985/AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD



III

# CONGRESO

*de los niños,*



## ORGANIZACION NACIONAL DE LA CULTURA Y EL ARTE INFANTIL

A raíz de la "Primera Jornada del Arte Infantil", efectuada en Noviembre de 1978, y a la cual concurren 267 profesionales preocupados por la expresión artística en los Niños y Adolescentes, surge el 4 de Enero de 1979 "OCARIN", Organización Nacional de la Cultura y el Arte infantil.

A partir de un análisis profundo de la realidad, se constata que el Niño es quien, básicamente, recibe todos los efectos del caos cultural y de los problemas socio-políticos y económicos, lo que genera en él, un desinterés por la Belleza y lo sume en una tergiversación de Valores que dan como resultado la imposibilidad de incentivar su reencuentro con las raíces nacionales e indoamericanas: el Niño vive bajo un sistema de inseguridad que impide su desenvolvimiento armónico: son éstos los pilares básicos que llevaron a la formación de "OCARIN".

Se trazan, entonces, los Objetivos Generales que dicen relación con el "incentivar y canalizar la creación artística, la docencia y la investigación del Arte Infantil, siendo su principio y plataforma la Defensa y Lucha por los Derechos del Niño" estableciéndose además, como Objetivos Específicos, "rescatar los valores morales, culturales y nacionales del Niño Chileno en general, pero en forma particular, del Niño Poblacional; denunciar, en forma clara y categórica, todo atropello a la integridad y dignidad de los Niños; participar en toda acción que vaya en beneficio del Niño y Adolescente; motivar y multiplicar las manifestaciones para niños y realizadas por niños; y, la formación de monitores de Arte Infantil."

"Ocarín", finalmente, se define como un organismo comprometido con el Niño y su realidad, defensor de todos sus derechos, y que persigue ideales de PAZ, AMOR, AMISTAD, RESPETO Y SOLIDARIDAD.

# Ocarín



## EDITORIAL

*Si nos detenemos a pensar en la realidad política, social y cultural de los países que luchan por consolidar un sistema de vida mejor, constatamos que los sectores más afectados son, sin lugar a dudas, el de los niños y adolescentes. Están ellos sometidos al hambre, miseria, desnutrición, odios, violencias, maltratos, incomprensión, desamor, incultura. A diario, los inducimos, directamente o no, a la drogadicción, alcoholismo, prostitución, ociosidad, deserción escolar, etcétera.*

*No deseamos para ellos más oscuridad.*

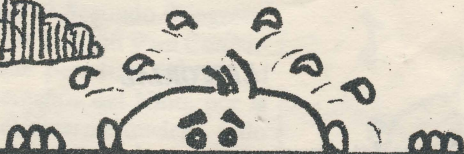
*No pueden ser la triste consecuencia de una guerra nuclear.*

*PORQUE los Niños debieran ser los actores de su propio destino, los Verdaderos Constructores de la Sociedad Venidéra.*

*PORQUE sabemos que ellos son la Paz, la Luz de los años que se acercan.*

*PORQUE LOS RESPETAMOS Y AMAMOS es que "OCARIN", asume la responsabilidad de realizar en el mes de Julio de 1985, EL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DEL NIÑO HECHO POR NIÑOS.*

*Nosotros, y bajo el marco del AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, declarado por las NACIONES UNIDAS, junto al Comité Nacional Preparatorio del Décimo Segundo Festival de la Juventud y los Estudiantes, y con las personas, organizaciones infantiles y de adultos, nacionales y extranjeras que aman a los Niños, EXPRESAMOS NUESTRO COMPROMISO Y ASPIRACION DE LOGRAR UNA PAZ DURADERA, único camino para lograr una INFANCIA FELIZ, PLENA DE AMOR, COMPRENSION Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS NIÑOS DEL PLANETA.*



### PRE-CONGRESOS, o la forma de llegar al Segundo Congreso Internacional del Niño hecho por Niños.

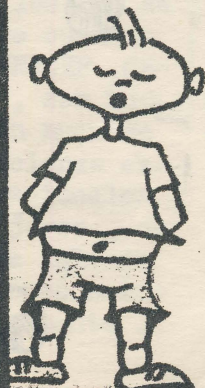
Para que los integrantes de las organizaciones de las respectivas comunas, zonas y países asistentes sean verdaderamente representativos, se han creado los Pre-Congresos siendo éstos la base del Segundo Congreso del Niño.


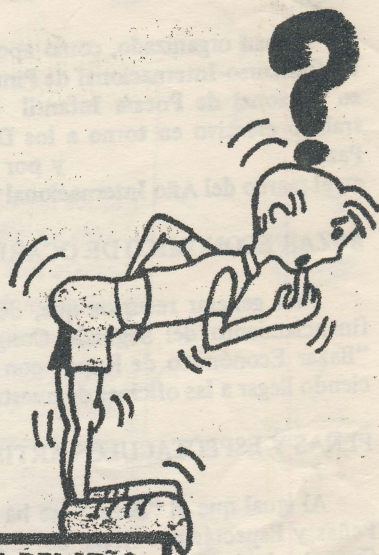
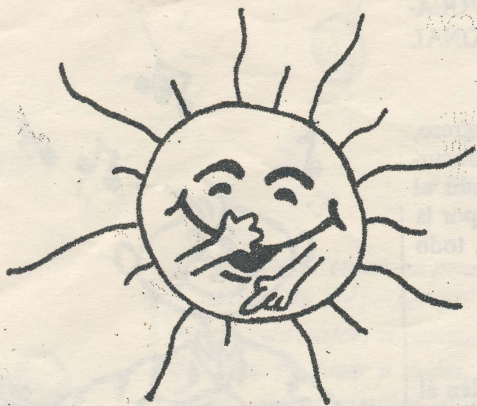
Para que los niños y adolescentes participen libremente, no se ha elaborado un temario rígido, sino que, se sugiere que en los Pre-Congresos se confeccionen sus temarios propios y que digan relación directa con la realidad en la que ellos viven, sus sueños, sus tristezas, su entorno familiar y social, su escuela, su país, el mundo, el futuro. Las conclusiones que emanarán de los Pre-Congresos, serán las ponencias que se defenderán y discutirán durante el Congreso.

Los Pre-Congresos incluyen, además, elecciones de representantes artísticos: Conjuntos o Artistas que deseen participar en el Segundo Congreso y mostrando su trabajo creativo.

Se ha establecido, también, que cada una de las zonas de la Región Metropolitana deberá pintar un MURAL CON LOS DERECHOS DEL NIÑO. Los niños chilenos que viven en el exilio, y los niños extranjeros que asistirán al Segundo Congreso, pintarán igualmente Murales relacionados con el mismo tema, los Derechos del Niño, los que junto a los realizados en Chile, conformarán, en Julio próximo, EL GRAN MURAL INTERNACIONAL ¡ESTOS SON MIS DERECHOS!

Todos los niños y adolescente participantes en el Congreso, deberán traer un Saludo Típico y una Campana, los que serán colgados en el Arbol del futuro habitante del año 2000. Las campanas se harán sonar el día de la inauguración y el día de la clausura para indicarle al mundo y a la generación de adultos QUE EL NIÑO SE LLAMA HOY, QUE EL NIÑO NECESITA SU ATENCION, SU PREOCUPACION, SU AMOR, para exigir con los diferentes tañidos SU LEGITIMO DERECHO A VIVIR EN PAZ, SU DERECHO A SER FELIZ, SU JUSTO DERECHO A LA VIDA, A CRECER Y DESARROLLARSE INTEGRAL Y ARMONICAMENTE.





## SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DEL NIÑO HECHO POR NIÑOS

A partir de la creación de "Ocarín", nuestro organismo ha venido desarrollando múltiples actividades enmarcadas todas ellas en los fundamentos y objetivos que llevaron a que ésta se formara. Hacer un análisis detallado de cada una de ellas sería largo de enumerar, sin embargo, y sin temor a equivocarnos, una de las actividades más importantes (teniendo en cuenta que no jerarquizamos y que todas son igual de importantes) ha sido el PRIMER CONGRESO NA-  
Octubre y Noviembre de 1979, y que nos permitió conocer, por boca de los propios niños, la realidad que ellos viven, las situaciones que los angustian, sus sueños, temores y problemas a los que están sometidos a diario y qué es lo que desean como futuro, como Patria.

Este año nos proponemos llevar a cabo el SEGUNDO CONGRESO DEL NIÑO HECHO POR NIÑOS que, a diferencia del anterior, contará, además, con la presencia de Delegaciones de Niños y Adolescentes venidos desde diversos países que ya han comprometido su participación, transformándose entonces en el PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL NIÑO HECHO POR NIÑOS que se efectúe en Chile.

Las condiciones y características de este Segundo Congreso, serán similares a las que se dieron en el Congreso anterior: es decir, tendrá como entorno principal de desarrollo, LOS DERECHOS DEL NIÑO y alrededor de los cuales se generarán las discusiones y ponencias.



## CONCURSOS GESTADOS A PARTIR DE LA CONVOCATORIA AL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DEL NIÑO HECHO POR NIÑOS

Se han organizado, como apoyo al Segundo Congreso, un Concurso Internacional de Pintura Infantil y un Concurso Nacional de Poesía Infantil que permitan difundir el trabajo creativo en torno a los Derechos del Niño, por la Paz, y por el desarme nuclear, todo en el marco del Año Internacional de la Juventud.

### BAZAR ECONOMICO DE OCARIN

Para generar recursos que, de algún modo, ayuden al financiamiento del Segundo Congreso, se ha formado un "Bazar Económico de Ropa" con aportes que se están haciendo llegar a las oficinas de nuestra organización.

### PEÑAS Y ESPECTACULOS ARTISTICOS

Al igual que el "Bazar", se ha organizado una serie de Peñas y Espectáculos Artístico-Culturales que permitan ir financiando la realización del Segundo Congreso, y cuyas fechas de desarrollo irán siendo informadas oportunamente a través de los Medios de Comunicación y con apoyo publicitario diverso.



ORGANIZACIONES QUE YA HAN COMPROMETIDO SU AYUDA PARA LA REALIZACION DEL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DEL NIÑO HECHO POR NIÑOS.

Diversas organizaciones sindicales, culturales, embajadas, han comprometido su apoyo para con este importante evento respondiendo a la convocatoria que hiciera "OCARIN".

Entre los organismos con los que se ha establecido contactos se cuentan los siguientes: UNESCO, UNICEF, CEPAL, LA COMUNIDAD EUROPEA, con todas las Embajadas acreditadas en nuestro país, además, con organizaciones escolares, culturales, poblacionales, de Derechos Humanos, de Mujeres, de Jóvenes, campesinas, de la Iglesia Católica, etcétera, a quienes saludamos y agradecemos fraternalmente.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL "CONGRESO DEL NIÑO".

1. Tener entre 6 y 16 años.
2. Haber sido designados para participar en los Pre-Congresos.
3. Haber sido designado **DELEGADO** ante el Congreso por sus propios compañeros, lo que le da al niño una significativa representatividad de su sector.
4. Conocer, saber y comprender, cabalmente los 10 principios de los Derechos del Niño.
5. Conocer su país geográficamente y políticamente.





Todos los niños, sin excepción alguna ni distinción o discriminación, deben gozar de estos derechos . . .

Cada niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad,  
a atención prenatal y postnatal,  
a una alimentación adecuada,  
a una vivienda digna,  
a servicios médicos adecuados,  
a cuidados especiales en caso de sufrir impedimentos físicos, mentales o sociales,  
tiene derecho al amparo, amor y comprensión de sus padres,  
a recibir educación,  
a capacitarse para ser un miembro útil a la sociedad,  
a desarrollar sus aptitudes,  
a ser los primeros en recibir auxilio en momentos de calamidades nacionales,  
Cada niño tiene derecho a disfrutar de toda clase de oportunidades para el juego y la recreación.